UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ

Creada por Ley de la Nación N° 3.985/10

Rectorado

UNICAN
Universidad Nacional de Canindeyú

RESOLUCIÓN N° 93/2017

POR LA CUAL SE ADJUDICA POR CONTRATACION DIRECTA N° 0572017, ID N° 323579, RUBRO 280, "SERVICIO DE CATERING Y CENA" PARA LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ.

Salto del Guairá, 27 de abril del 2017.

VISTO:

El informe del Comité de Evaluación al llamado de Contratación Directa N° 07/2017, Rubro 280 "Servicio de catering y cena", y

CONSIDERANDO:

Que, la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, dispone en su **Art. 16** cuanto sigue: "TIPOS DE PROCEDIMIENTOS. Las convocantes realizarán las Contrataciones Públicas, mediante algunos de los siguientes procedimientos: ... c) **Contratación Directa**: para aquellas contrataciones que sean inferiores al monto equivalente a dos mil jornales mínimos, con excepción de lo establecido en el Art.33".

Que, por resolución del rectorado N° 62/2017, de fecha 14 de marzo del 2.017, se ha aprobado el llamado a licitación por Contratación Directa para el "Servicio de catering y cena".

Que, en procedimiento regular, la U.O.C. ha cursado invitaciones a las siguientes empresas:

1.- Oilda Antonia Gómez de Paniagua,
2.- Dalmo Barrios de Miranda,
3.- Sandra Isidora Recalde Villalba,
4.- María Teresa Avalos Galeano, y
5.- Helena de Cordoue.

Que, en el término legal no se ha presentado ningún oferente, ante dicha circunstancia, conforme lo determina la resolución DNCP **N° 522/2015, en su Art. 2°**, se ha prorrogado el plazo para la entrega y apertura de sobres.

Que, en el plazo prorrogado se ha presentado un oferente la empresa: Oilda Antonia Gómez de Paniagua, agotando así las instancias posibles para presentación de oferentes.

Que, el Comité de Evaluación ha presentado el Dictamen recomendando la adjudicación del presente llamado a Contratación Directa **N° 07/2017 ID N° 323579** a la empresa: **Emmanuel Buffett de Oilda Antonia Gómez de Paniagua, con RUC N° 1309150-6,** por un monto mínimo de guaraníes veinte y un millones, novecientos veinte y ocho mil, doscientos cincuenta (Gs. 21.928.250.-), hasta un monto máximo de guaraníes cuarenta y tres millones, ochocientos cincuenta y seis mil, quinientos (Gs. 43.856.500.-), por tratarse de un contrato abierto y porque cumple con los requerimientos legales solicitados en el pliego de bases y condiciones.

Que, el Estatuto de la Universidad Nacional de Canindeyú en su **Art. 25** establece que: "Son atribuciones y deberes del Rector": **inc. l)** Disponer por sí solo los pagos previstos en el presupuesto de la Universidad., **inc. p)** Dictar Resoluciones y aplicar sanciones;

Que, la Ley N° 3.985/10 de Creación de la Universidad Nacional de Canindeyú, la faculta a regirse por sus propios estatutos.

POR TANTO:

EN USO DE SUS ATRIBUCIONES ESTATUTARIAS Y LEGALES, EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ.

....////....

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ
UNICAN
RECTOR

RESOLUCIÓN Nº 93/2017

RESUELVE:

Art. 1ro. ADJUDICAR, el llamado a Contratación Directa Nº 07/2017, ID Nº 323579, "**Servicio de catering y cena**" a la empresa: **Emmanuel Buffett de Oilda Antonia Gómez de Paniagua, con RUC Nº 1309150-6,** por un monto mínimo de guaraníes veinte y un millones, novecientos veinte y ocho mil, doscientos cincuenta (**Gs. 21.928.250**.-), hasta un monto máximo de guaraníes cuarenta y tres millones, ochocientos cincuenta y seis mil, quinientos (**Gs. 43.856.500**.-), por tratarse de un contrato abierto, conforme al siguiente detalle:

Ítem	Descripción	Emmanuel Buffett RUC Nº 1309150-6					
		Marca	Procedencia	Presentación	Cant	Precio Uni	Precio Total
1	Bocaditos salados diferentes variedades: Incluyen sándwich de jamón y queso, empanaditas de jamón y queso, de carne y pollo, milanesitas de carne y pollo, sopa, croquetas de carne, tarta de queso, pizzas.	ENMANUEL BUFFET	NACIONAL	EVENTO	1	59.500	59.500
2	Bocaditos dulces diferentes variedades: Incluyen alfajorcitos, pasta flora, pionono de dulce de leche con cobertura, bizcochuelo.-	ENMANUEL BUFFET	NACIONAL	EVENTO	1	39.000	39.000
3	Café negro en termo de un 1 litro	ENMANUEL BUFFET	NACIONAL	LITRO	1	9.500	9.500
4	Cocido negro en termo de un 1 litro	ENMANUEL BUFFET	NACIONAL	LITRO	1	9.000	9.000
5	SERVICIO DE CENA. Menú especial, ensaladas mixta primavera, de arroz, rusa y carne vacuna: bife de lomito en medallones, lomito al champiñón, milanesa de carne, milanesa napolitana, lomito relleno con papas a la crema, pollos: pollo grille, pollo relleno a la crema pollo al curry, milanesa de pollo, milanesa de pollo a la napolitana cerdos: lomo de cerdo a la mostaza. .incluido panes y postre (ensalada de frutas, arroz con leche, torta de chocolate, durazno o frutilla con chantillí, budín)	ENMANUEL BUFFET	NACIONAL	EVENTO	1	49.000	49.000
6	Chipa Guasu y Sopa en asadera de 1.5kg que contiene (35 pedazos.)	ENMANUEL BUFFET	NACIONAL	EVENTO	1	38.000	38.000
7	Comidas Frías: Una Carne fría, un peseto relleno, una pechuga relleno, un matambre relleno, un lomito de cerdo, una lengua a la vinagreta.	ENMANUEL BUFFET	NACIONAL	EVENTO	1	49.000	49.000
8	Tortas de chocolate y vainilla: Con relleno y decorado (chantillí o merengue) por kilo	ENMANUEL BUFFET	NACIONAL	EVENTO	1	34.000	34.000
9	Servicio de Desayuno y/o merienda: 3 salados (empanadas, chipa soo, croqueta) y un jugo o gaseosa personal.	ENMANUEL BUFFET	NACIONAL	EVENTO	1	9.000	9.000
Total Gs.							**296.000.-**

Art. 2do. IMPUTAR, la erogación dispuesta precedentemente en el **Rubro 280 – "Servicio de catering y cena"**, de la Universidad Nacional de Canindeyú.

Art. 3ro. COMUNICAR a quienes corresponda, publicar y cumplido archivar.

Abg. Alfredo Alvarez Alderete
Secretario General

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYU
UNICAN
RECTORADO
SALTO DEL GUAIRÁ - PARAGUAY

Dr. Mariano Adolfo Pacher M.
Rector